

**REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES (RNP)**

**¿Quién es el responsable de tus datos personales?**

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), con domicilio en calle Moneda número 64, piso 2, colonia Tlalpan Centro I, alcaldía Tlalpan, código postal 14000, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normativa que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en la base de datos (BDP) o sistema denominado “Registro Nacional de Proveedores (RNP)”.

**¿Qué datos personales recabamos?**

Los datos personales que recabamos son:

Titulares	Categoría	Tipo de datos
Personas físicas:	Datos de identificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre.</li> <li>Primer apellido.</li> <li>Segundo apellido.</li> <li>Clave Única de Registro de Población (CURP).</li> <li>Fecha de nacimiento.</li> <li>Registro Federal de Contribuyentes (RFC).</li> </ul>
	Datos de contacto:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Domicilio de notificación: código postal, calle, número exterior y/o interior, colonia, localidad, alcaldía (delegación) o municipio y entidad.</li> <li>Número fijo.</li> <li>Número de celular.</li> <li>Correo electrónico.</li> <li>Domicilio fiscal: código postal, calle, número exterior y/o interior, colonia, localidad, alcaldía (Delegación) o municipio, entidad y/o país (aplica también para Proveedor Extranjero).</li> </ul>
Representantes legales de personas Morales:	Datos de identificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre.</li> <li>Primer Apellido.</li> <li>Segundo Apellido.</li> <li>Registro Federal de Contribuyentes (RFC).</li> </ul>

No recabamos datos personales sensibles.

**¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?**

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 199 numeral 1, incisos a), c) y h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 82, numeral 2; 207, numerales 1, inciso c), 2 y 5; 356 al 361 Ter y segundo transitorio del Reglamento de Fiscalización del INE; 72 del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; Acuerdos INE/CG27/2020 e INE/CG615/2017

aprobados por el Consejo General; Acuerdo CF/007/2018 aprobado por la Comisión de Fiscalización; Convenio de Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Servicio de Administración Tributaria respecto de la Firma Electrónica Avanzada (ahora e.firma); Convenio de Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Servicio de Administración Tributaria para la coordinación de acciones relacionadas con el intercambio de información, así como el Convenio de Colaboración que celebra el Instituto Nacional Electoral y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público relacionado a los mecanismos de cooperación para el intercambio de información y documentación.

### ¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Titulares	Finalidad	Requiere consentimiento
Personas físicas y morales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un padrón de proveedores personas físicas y morales, que vendan, enajenen, arrenden o proporcionen bienes o presten servicios a los partidos políticos, aspirantes, precandidatos, candidatos y candidatos independientes, destinados para su operación ordinaria, precampaña o campaña de manera onerosa, y de aquellos que se inscriban de forma voluntaria.</li> <li>• Permitir la generación de acuses y constancias con información actualizada que sirvan para la comprobación del estatus del registro de los proveedores, lo que les permitirá celebrar operaciones con los Sujetos Obligados para la contratación de bienes o servicios.</li> </ul>	No
Representante legal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar cruces de información e identificar la(s) persona(s) física(s) o moral(es) a la(s) que representan, esto con la finalidad de generar los informes trimestrales, para el conocimiento de la autoridad fiscalizadora e identificar factores de riesgo.</li> </ul>	No

### ¿A quién transferimos tus datos personales?

Realizaremos las siguientes transferencias, para las cuales no requerimos de tu consentimiento, ya que se actualizan las causales de excepción previstas en los artículos 22, fracciones II y III, 66 fracción I y 70, fracciones II, III y VIII, de la LGPDPPSO.

Instancia a la que transferimos los datos personales	Dato personal que se transfiere	Finalidad de la transferencia de los datos personales
Servicio de Administración Tributaria (SAT).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre.</li> <li>• Primer Apellido.</li> <li>• Segundo Apellido.</li> </ul>	Identificar proveedores que se encuentren dentro de alguno de los supuestos del artículo 69-B, del Código Fiscal de la Federación.

Instancia a la que transferimos los datos personales	Dato personal que se transfiere	Finalidad de la transferencia de los datos personales
Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clave Única de Registro de Población (CURP).</li> <li>Fecha de nacimiento.</li> <li>Registro Federal de Contribuyentes (RFC).</li> <li>Domicilio de notificación: código postal, calle, número exterior y/o interior, colonia, localidad, alcaldía (delegación) o municipio y entidad.</li> </ul>	Identificar a los proveedores que se ubican en el supuesto de la fracción XXI del artículo 7, de la Ley General de Delitos Electorales y allegarse de elementos en la etapa de investigación.
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número fijo.</li> <li>Número de celular.</li> </ul>	Práctica de notificaciones y sustanciación de procedimientos judiciales.
Organismos Públicos Locales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Correo electrónico.</li> </ul>	Substanciación de procedimientos.
Tribunales Electorales Locales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Domicilio fiscal: código postal, calle, número exterior y/o interior, colonia, localidad, alcaldía (delegación) o municipio, entidad y/o país (aplica también para Proveedor Extranjero).</li> </ul>	Substanciación de procedimientos judiciales.

**¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?**

Podrás ejercer los derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, edificio "C", primer piso, colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [transparencia@ine.mx](mailto:transparencia@ine.mx) o comunicarte a INETEL 800-433-2000.

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá **obtener una copia**, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o **solicitar su trasmisión** de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la trasmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible, es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor.

Sin embargo, el ejercicio del derecho a la portabilidad **no es compatible** con las finalidades previstas en este aviso de privacidad.

Lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 57 de la LGPDPPSO, los "Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales" y el "Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de los datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral".

### ¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a UTF.

Fecha de elaboración: 18/01/2015.

Fecha de actualización: 24/04/2023.